



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**


**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA: 15 FEB 2023

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202 PEQUEÑA
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	<a href="mailto:supervisor.granel@grupotropigas.com.sv">supervisor.granel@grupotropigas.com.sv</a>	

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	<b>AHUACHAPAN 15 DE FEBRERO DEL 2023</b>	<b>NO. ORDEN:14/2023</b>
----------------	--	--------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>TEL: 2251-5533</b>
---------------------------------------	-----------------------

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
-------------------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE GAS PROPANO F.G.	-	-
1980	GALÓN	70305949- GAS PROPANO	\$2.70	\$5,346.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,346.00

SON: CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: LICDA. DELIA RAMOS

**OBSERVACION:**

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1- FONDO GENERAL

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago 60 DÍAS DE CREDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: **48 HORAS DESPUES DE REALIZADO EL PEDIDO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE COMPRA.**
- \* Coordinar entrega con GUARDA ALMACEN: ANA ESTHER SALDAÑA SOLIS al correo electrónico [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv)

LUGAR DE ENTREGA: ALIMENTACIÓN Y DIETAS.

**NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.**

 Dra. Claudia Hortensia Dueñas Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Lenius P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	--	---------------------------------